



BANDO DE LA ALCALDÍA:

Ante las medidas especiales adoptadas como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, y teniendo en cuenta que la Hermandad de San Antonio Abad y San Isidro Labrador no va a llevar a cabo el prendido de la hoguera que tradicionalmente vienen celebrando con motivo de la festividad de San Antón, esta Alcaldía adopta la siguiente medida, como actuación tendente a la protección de la salud y seguridad de la ciudadanía:

No se podrán realizar ni celebrar las tradicionales hogueras de San Antón.

Lo que se hace público para general conocimiento, con el ruego de que se proceda en todo momento con responsabilidad, prestando en este sentido la colaboración necesaria por parte de todos.

Daniel Reina Ureña.- Alcalde de Almagro